ESTAMOS CONTIGO

Porque el compromiso genera compromiso

Guía de Producto para Colegiados y familiares de:

Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Asturias

Condiciones año 2027

INGENIEROS INDUSTRIALES
COLEGIO OFICIAL PRINCIPADO DE ASTURIAS

COMPROMISO EMPRESAS | asisa

Un mundo de salud a tu servicio

Asisa pertenece a la mayor cooperativa sanitaria española y europea con más de 50 años de experiencia y capital cien por cien español. Somos un **grupo empresarial sin ánimo de lucro, que reinvierte todos sus beneficios en mejorar su red asistencial, formar a sus profesionales y garantizar que sus clientes reciben la mejor atención.**

MISIÓN

Garantizar una **medicina privada de calidad** a un **precio razonable.**

VISIÓN

Buscar la **excelencia** en la atención para lograr la **satisfacción de nuestros clientes.**

VALOR

Ser fiel a nuestros principios: **Salud, Confianza, Seguridad y Profesionalidad.**

Conoce más a través de los siguientes enlaces:



Conoce más

Somos el **grupo de salud privado en España más completo**: Conoce nuestras compañías y áreas de actividad



Conoce más

Somos una **cooperativa con más de 9.500 médicos socios y 54.000 médicos colaborando a tu servicio: asisa en cifras**



Conoce más

Sabemos que la mejor forma de atenderte es **ser nosotros quienes te prestamos la atención**



Conoce más

Queremos contarte más cosas. El **valor seguro de Asisa Empresas**

Con la tranquilidad de tener a más de **54.000 médicos a tu servicio**

El **cuadro médico de Asisa es uno de las más amplios** del sector privado en España y, sin duda, el que ofrece una **mayor capilaridad**

18 + **282**
Hospitales propios — Hospitales concertados

35 + **1000**
Centros médicos propios — Centros médicos concertados

57 + **1.816**
Clínicas dentales propias — Clínicas dentales concertadas

356 Laboratorios análisis clínicos

56.028 Puntos de consulta física disponibles

1.387 Municipios con presencia Asisa

145 Oficinas y agencias locales repartidas por España

1.425 Millones de euros de facturación

2,9 Millones de Asegurados

12,8 Millones de consultas médicas

4,6 Millones de consultas médicas en centros propios

150.000 Ingresos hospitalarios

239.000 Intervenciones quirúrgicas

4,9 Millones pruebas diagnósticas

accede a las cifras de desempeño de negocio y social a través de nuestra memoria anual haciendo clic aquí

Productos exclusivos adaptados a **vuestras necesidades**

Desde Asisa Empresas trabajamos por ofrecerte la mejor propuesta de colaboración con las **más amplias coberturas**:

- ASISA SALUD
  seguro de asistencia sanitaria con cobertura completa de cuadro médico
- SEGURO DE FALLECIMIENTO POR ACCIDENTE cubierto con un capital de indemnización de 6.010,12€
- GARANTÍA EN MASCOTAS
  Asistencia veterinaria para tu mascota
- ASISTENCIA EN VIAJES
  Siéntete como en casa en tus desplazamientos



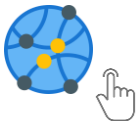
Conoce más

Descubre **nuestra oferta económica** personalizada y única



Conoce más

Consulta el detalle de las **condiciones de contratación**



Conoce más

Siéntete tranquilo con las **coberturas incluidas**

Conoce **nuestras**
Primas. Plan de Salud:

- La prima especificada no incluye impuestos legalmente repercutibles. Cada recibo lleva un recargo del 0,15525% dirigido al Consorcio de Compensación de Seguros.
- La duración del contrato será hasta el **31 de diciembre de 2027** prorrogándose anualmente en cada una de las renovaciones sucesivas.

ASISA SALUD ASIST. VIAJE + SEG. FALLECIMIENTO + ASISTENCIA A MASCOTAS	
EDADES	**PRIMA 2027 PERSONA/MES**
0-24 años:	**50,37**
25-44 años:	**58,36**
45-54 años:	**68,77**
55-64 años:	**92,12**
65-69 años:	**159,38**
70-79 años:	**179,29**
80 en adelante:	**229,66**

Las mejores condiciones **para**

INGENIEROS INDUSTRIALES
COLEGIO OFICIAL PRINCIPADO DE ASTURIAS

¿Quién es el tomador del seguro?
Colegio de Ingenieros Industriales de Asturias.

¿A quién va dirigido?
Empleados, Colegiados y familiares directos (cónyuge, pareja de hecho e hijos convivientes) de COLEG. OFIC. INGENIEROS INDUSTRIALES DE ASTURIAS

¿Qué tipo de colectivo?
Cerrado.

¿Cuál es la edad máxima de contratación?
Sin límite.

Empleados, colegiados y Familiares directos

Con cuestionario de salud*

Con carencias*

Sin copago

- Será necesaria la cumplimentación de cuestionario de salud, si bien para altas a 01/01/27 se admitirán enfermedades preexistentes, excepto patologías graves.

- Se establece un periodo especial de contratación de un mes para altas con efecto 01/01/27 durante el cual no tendrán efecto los periodos de carencia recogidos en las Condiciones Generales.

Desde ya o en **cualquier momento del año**

Altas, bajas y variaciones

Se podrán tramitar altas de nuevos asegurados en cualquier momento del año, siempre con fecha 1 de cada mes, previo cumplimiento de los requisitos establecidos al efecto.

La baja de los asegurados deberá comunicarse por el tomador mediante escrito dirigido a la Entidad con, al menos, **un mes de antelación** a la finalización del período contractual en curso (31 de diciembre de cada año).

Excepcionalmente, se admitirán bajas anticipadas (anteriores a 31 de diciembre) en los supuestos de **desvinculación del asegurado de la empresa (cese, traspaso a otra entidad del grupo, despido, traslado de residencia en el extranjero, fallecimiento, divorcio o separación**), siempre previa aportación de documento justificativo de la situación, que surtirán su efecto el último día del mes en que se haya efectuado la comunicación; en el caso de fallecimiento, el efecto de la baja será el del último día del mes en el que se produzca dicho fallecimiento.

El tomador queda obligado a comunicar a la Entidad Aseguradora las modificaciones de datos relativos a los asegurados.

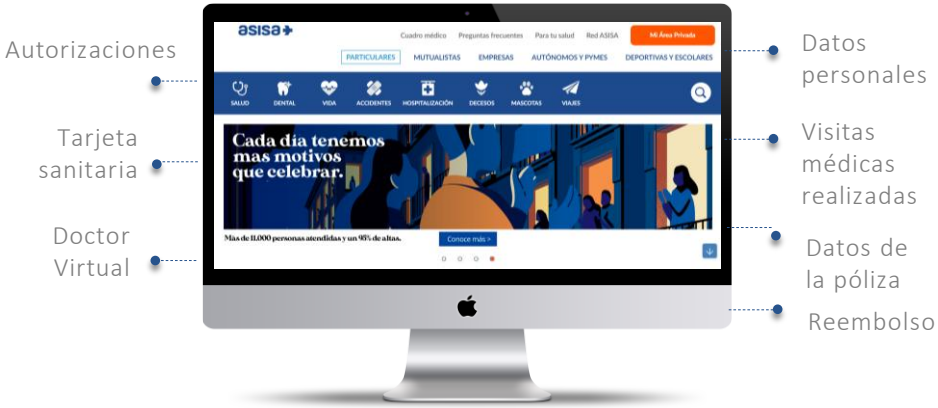
Te recibimos con un ***Welcome Pack*** **digital**

A las 24/48 horas de tu alta y con un código que te facilitamos **ya podrás acceder a tu welcome pack de bienvenida a Asisa Grandes Cuentas.**

Firma digitalmente todos los documentos de tu póliza y guarda una copia.



Benefíciate de todas tus ventajas en **nuestro portal asisa.es**



Realiza tus gestiones de forma **fácil, cómoda e inmediata a través de tu app móvil**

Gestiona tus trámites habituales desde tu **área privada**

Añade **informes y documentos**

Consulta tus **próximos recibos**



Solicita tus **autorizaciones** y gestiona las ya en curso

Guarda tus **médicos favoritos** y consulta tus **visitas médicas previas**

Lleva **tu tarjeta contigo** a todos lados. Siempre a mano

Consulta tu **número de asegurado**

Solicita un **duplicado** de tu tarjeta



Identifícate con tu móvil

Chat médico siempre disponible en tu móvil. Cuando quieras y donde quieras

Desde Asisa Empresas ponemos a la disposición de tus empleados nuestro **chat médico:**

Respuesta inmediata. En menos de 2 minutos te responderemos

Sin límite de consultas. Utilízalo tantas veces como lo necesites y sin cita previa

24 h 365 días al año. No importa el momento, estaremos allí acompañándote

Te lo regalamos. Sin costes añadidos

Descubre mas



ANEXOS

Asisa Empresas

Porque el compromiso genera compromiso

COMPROMISO EMPRESAS | asisa



Servicio de **asistencia veterinaria**

Ponemos a tu disposición el servicio de asistencia más completo para tu **perro o gato** de la mano de **VETLAND**, especialistas en la asistencia de animales de compañía.

¿Qué es la garantía de asistencia para mascotas?

Es una cobertura que **te regalamos con tu póliza de salud** con la que puedes llevar a tu mascota a cualquiera de los **más de 330 centros veterinarios** que tenemos concertados en España y beneficiarte de **descuentos medios de más del 30%** en un gran número de actos.

Esta garantía se ofrece exclusivamente para perros y gatos y no tiene periodo de carencia ni exclusiones por el estado de salud, raza o edad de la mascota.

¿Qué coberturas incluye?

- Análisis clínicos
- Cardiología
- Certificación
- Cirugía aparato reproductor
- Cirugía bucal
- Cirugía digestiva
- Cirugía oftálmica
- Cirugía ótica
- Cirugía plástica y reparadora
- Cirugía urológica y vías urinarias
- Diagnóstico por imagen
- Eutanasia
- Fluidoterapia
- Ginecología
- Hospitalización
- Oncología
- Servicios de anestesia
- Traumatología
- Vacunaciones

¿Cómo puedo utilizar el servicio ASPAD Mascotas?

Presentando la tarjeta de asegurado Asisa y DNI en la clínica veterinaria

Para más información, puede consultar en el teléfono 91 788 30 91 o visitando la web de VETLAND

ASISTENCIA EN VIAJES

ÁMBITO TERRITORIAL

La asistencia será válida en todo el mundo.
Se excluyen en todo caso, aquellos países que durante el desplazamiento se hallen en estado de guerra, insurrección o conflictos bélicos de cualquier clase o naturaleza, aun cuando no hayan sido declarados oficialmente.
La asistencia será válida a partir de 35Km. del domicilio habitual del asegurado, excepto Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla, en que será de 15 Km.

ÁMBTO TEMPORAL

Las prestaciones posteriormente definidas serán válidas de carácter anual, siempre que el tiempo de permanencia fuera de la residencia habitual no sea superior a 90 días consecutivos, por viaje o desplazamiento. Esta limitación no regirá cuando el desplazamiento sea dentro del territorio español.

GARANTÍAS CUBIERTAS

Gastos médicos en el extranjero

En caso de enfermedad o accidente del Asegurado acaecido durante el transcurso de un viaje por el extranjero, la aseguradora garantiza durante la vigencia del contrato y hasta un máximo de 20.000 Euros, por asegurado y viaje, los gastos enumerados a continuación:

- Honorarios médicos designado a su libre elección.
- Medicamentos recetados por un médico o cirujano.
- Gastos de hospitalización.
- Gastos de ambulancia ordenados por un médico para un trayecto local.

Para que tales gastos sean reembolsables, se deberá presentar la correspondiente factura original con informe médico completo, con sus antecedentes, diagnóstico y tratamiento, que permita establecer el carácter de la enfermedad.
Los gastos odontológicos se limitan, en cualquier caso, a 120 Euros por persona.

- Prolongación de estancia en hotel por enfermedad o accidente (hasta 60 €/día).
- Traslado sanitario de enfermos y heridos.
- Regreso del asegurado por defunción de un familiar.
- Transporte de restos mortales.
- Acompañamiento de restos mortales (hasta 90 €/día, y hasta un máximo de 3 días)
- Desplazamiento de un familiar (hasta 60 €/día, y hasta un máximo de 10 días)
- Regreso anticipado de un acompañante en caso de fallecimiento o traslado sanitario de enfermos y heridos
- Acompañamiento de menores y discapacitados.
- Envío de medicamentos.
- Búsqueda y localización de equipaje.
- Transmisión de mensajes urgentes.
- Responsabilidad Civil (hasta 4.000 €).
- Servicios de Información.
- Adelanto de Fondos (hasta límite 9.000 €).
- Servicio de Intérprete.
- Orientación médica telefónica.
- Asesoramiento en sucesiones.
- Trámites administrativos para obtención de visados.
- Cancelación de tarjetas.
- Bloqueo del teléfono móvil.



Asistencia básica

Medicina general

Pediatría y puericultura *(Hasta los 14 años)*

Enfermería

Asistencia domiciliaria

Urgencias domiciliarias y ambulatorias en centros médicos

Traslado de enfermos (Ambulancia)
Servicio sin límite de kilómetros.
Incluye regreso a domicilio. Incluye servicio de UVI móvil.

Medicina especializada

- **Alergología e Inmunología**
- **Anatomía patológica**
- **Anestesiología y Reanimación**
- **Angiología y Cirugía Vascular**
- **Aparato digestivo**
- **Cardiología**
- **Cirugía (incluida cirugía ambulatoria)**

  Cirugía cardiovascular
  Cirugía general y del aparato digestivo. Proctología
  Cirugía oral y maxilofacial
  Cirugía ortopédica y traumatología
  Cirugía pediátrica
  Cirugía plástica y reparadora
  Cirugía pediátrica

Medicina especializada (cont.)

- **Dermatología Médico-Quirurgica y Venereología**
- **Endocrinología y nutrición**
- **Estomatología y Odontología**
  - *Se incluyen consultas, revisiones, extracciones dentarias, limpieza de boca (tartrectomía) y curas, y radiología dental para estos tratamientos*
- **Geriatría**
- **Hematología y Hemoterapia**
- **Medicina física y rehabilitación**
- **Medicina Interna**
- **Medicina Nuclear**
- **Nefrología**
- **Neumología**
- **Neurocirugía**
- **Neurofisiología clínica**
- **Neurología**
- **Obstetricia y ginecología**
- **Oftalmología**
- **Oncología médica y radioterápica**
- **Otorrinolaringología**
- **Psiquiatría**
- **Reumatología**
- **Traumatología**
- **Urología**
- **Podólogo callista** *(6 sesiones/año)*

Hospitalización

En habitación individual con cama de acompañante (salvo UCI).
Quedan cubiertos los servicios de habitación y manutención del enfermo, los gastos de quirófano, anestesia, exploraciones complementarias, medicación, transfusiones y tratamiento del proceso.

- **Hospitalización por maternidad**
  Parto o Cesárea
  Puerperio
  Asistida por tocólogo y matrona. Incluye la anestesia en partos normales.
- **Hospitalización pediátrica**
- **Hospitalización por motivo quirúrgico**
- **Hospitalización por motivo médico**
- **Hospitalización psiquiátrica** *(Límite 50 días/año en Asisa Salud)*
- **Hospitalización en unidades especializadas**
  UVI y Unidad Coronaria
- **Hospital de día**

Prótesis e Implantes

- **Límite total de prótesis:** *Sin límite*

Se cubren los gastos de prescripción, implantación y materiales de las prótesis quirúrgicas internas y los implantes que se detallan a continuación:

- **Prótesis esqueléticas internas y material de osteosíntesis**
- **Prótesis valvulares cardiacas, prótesis vasculares tipo "by pass", stents coronarios, marcapasos unicamerales y bicamerales**
- **Prótesis de mama** *tras mastectomía por neoplasias*
- **Prótesis testiculares**
- **Coils para embollizaciones**
- **Lentes intraoculares para el tratamiento de la catarata**
- **Mallas sintéticas** ***de pared abdominal o torácica***

Medios de diagnóstico

Análisis clínicos

- Hematología
- Bioquímica
- Bacteriología e inmunología
- Anatomía patológica
- Citología
- Cariotipos
- Estudios genéticos
  Cuando su finalidad sea el diagnóstico de enfermedades
- Dianas terapéuticas

Anatomía patológica

Diagnóstico por imagen y Medicina nuclear

- Radiología convencional
- Radiología vascular
- Ecografía
- Mamografía
- TAC
- RMN
- Estudios gammagráficos
- PET - TAC
  Para patologías oncológicas en las que esté aprobado el marcador FDG

Medios de diagnóstico (cont.)

Aparato Circulatorio

- Electrocardiograma
- Fonocardiograma
- Ecocardiograma
- Doppler
- Cateterismo
- Holter
- Ergometría
- Estudios electrofisiológicos cardiacos

Aparato Digestivo

- Endoscopia
- Exploraciones mediante cápsula endoscópica

Neurofisiología

- Electroencefalograma
- Ecoencefalograma
- Electronistagmografía
- Electromiografía
- Electroretinografía
- Medida de la velocidad de conducción nerviosa
- Estudio polisomnográfico para síndrome de apnea/hipoapnea del sueño (SAHS), patología respiratoria y enfermedades neuromusculares, narcolepsia y otras hipersommias y crisis comiciales o epilepsia

Medios de diagnóstico (cont.)

Obstetricia y Ginecología

- Laparoscopia
- Ecografía
- Monitorización
- Amniocentesis
- Cariotipos
- Control del embarazo incluyendo triple screening
- Cribado prenatal no invasivo mediante estudio prenatal del ADN fetal en sangre materna

Oftalmología

- Retinografía
- Fluoresceingrafía
- Campimetría
- Ecografía
- OCT (Tomografía coherencia óptica)

Podología

- Estudio biomecánico de la marcha

Urología

- Uretroscistoscopia
- Cistoscopia
- Ureteroscopia
- Estudios Urodinámicos

Técnicas especiales de tratamiento

Terapias respiratorias

- Aerosoles (Medicación por cuenta del asegurado)
- Ventiloterapia (Medicación por cuenta del asegurado)
- Oxigenoterapia a domicilio mediante una sola fuente de oxígeno.
  Tratamientos domiciliarios mediante CPAP o BIPAP para el síndrome de apnea/hipopnea obstructiva del sueño, para la insuficiencia respiratoria y para la EPOC

Aparato Circulatorio

- Cateterismo cardiaco con o sin angioplastia
- Estudio electrofisiológico cardiaco terapéutico

Láser quirúrgico

- Otorrinolaringología
- Ginecología
- Proctologia
  Para hemorroides, fístulas y fisuras anales y perianales, condilomas y pólipos rectales
- Oftalmología
  Fotocoagulación en patologías retinianas y láser en tratamiento de glaucoma
- Broncoscopia terapéutica con láser
- Litofragmentación con láser por ureteroscopia
- Tratamiento hiperplasia benigna de próstata
  Láser verde (KTP y HPS) de diodo, holmio o tulio

Litotricia extracorpórea para tratamiento litiasis renal

Medicina Nuclear

Técnicas especiales de tratamiento (cont.)

Oncología

- Quimioterapia
- Cobaltoterapia
- Radioterapia
  Incluida la radioterapia de intensidad modulada
- Braquiterapia
  Para el tratamiento de próstata, ginecológico, genital y de mama

Radiología intervencionista

Reconstrucción mamaria tras mastectomía por neoplasia
Incluye prótesis de mama en caso necesario. También queda cubierta la simetrización de la mama contralateral.

Rehabilitación

- Fisioterapia
- Electroterapia
- Cinesiterapia
- Magnetoterapia
- Laserterapia
- Foniatría
- Ortóptica y Pleóptica

Riñón artificial y diálisis peritoneal
Hemodiálisis para insuficiencias renales agudas o crónicas

Tratamiento del dolor

Planificación Familiar

Consulta

Vasectomía y ligadura de trompas

Implantación del DIU incluido el coste del dispositivo
Excluidos los hormonales

Estudio diagnóstico de las causas de esterilidad o infertilidad

Trasplantes

En Asisa Salud: Médula ósea (autólogo y heterólogo) y córnea (siendo el coste de la córnea por cuenta del asegurado)

Estomatología y Odontología

Consultas, revisiones y curas

Limpieza de boca (tartrectomía)

Extracciones dentarias

Radiología dental para estos tratamientos

Fluorizaciones para niños menores de 6 años

Psicoterapia

Psicoterapia
20 sesiones/año. 40 sesiones/año en caso de trastornos de la conducta alimentaria (anorexia y bulimia)

Preparación al parto

GRACIAS

Porque el compromiso genera compromiso

COMPROMISO EMPRESAS | asisa

* Esta es una presentación comercial. Las coberturas y condiciones jurídicamente vinculantes serán las definidas en las condiciones generales y particulares de la póliza.